

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7227 *Resolución de 21 de mayo de 2012, del Ayuntamiento de Camponaraya (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 53, de 15 de marzo de 2012, y en el «Diario Oficial de la Junta de Castilla y León» de 20 de marzo de 2012, n.º 55, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Especialista en Jardín de la Infancia o Educación Infantil para la escuela de Educación Infantil de Camponaraya, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el «Diario Oficial de la Junta de Castilla y León», ambos n.º 72, de 16 de abril de 2012.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «BOE».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Camponaraya, 21 de mayo de 2012.—El Alcalde, Fernando López Rellán.